

LA INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: 1,50 pesetas al mes.—PROVINCIALES: Trimestre, 6; semestre, 11; año, 20.—EXTRANJERO: Países de la Unión Postal, 20 pesetas semestres; demás países, 30.

Pago adelantado en libranzas, letras de fácil cobro ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta.

Puntos de suscripción.—Todas las principales librerías de Madrid y provincias.

TELÉFONO 874.—APARTADO DE CORREOS, 185

AÑO I.

Redacción: TURCO, 10.

MADRID.—LUNES, 13 DE FEBRERO DE 1899

Administración: TURCO 10.

NÚM. 10.

EL REGIONALISMO CATALÁN

I

Oportunísimo tema de actualidad creo el presente, y por ello muy digno de ocupar la atención de los lectores de LA INFORMACIÓN solicitada por pavorosos problemas sociales más ó menos latentes en nuestra patria. Los políticos todos desde Silvela á Castelar, han expuesto ya su opinión sobre el regionalismo en general y sus temores ó esperanzas acerca el regionalismo catalán en concreto. Unos más otros menos, todos han dado manifestas pruebas al referirse á Cataluña, de desconocer por completo lo que es y significa este movimiento, que con nombre de renacimiento, viene operándose hace unos cincuenta años en nuestra tierra. Sin embargo, es cosa notable que siendo el regionalismo algo así, como ha dicho Castelar, algo como des-centralización helvética, y por lo tanto, imagen de forma republicana, es cosa notable, digo, que sean nuestros republicanos y sus afines, los principales enemigos del regionalismo, y los más fervorosos monárquicos, sus principales amigos.

Y ya que de Castelar, por incidencia hablo, permítaseme preguntar, ¿cuándo caerá del borrico (porque aparezca lo reputo imposible) de su vanidad, que etimológicamente vale tanto como vaciedad, este hombre, cuyo mérito no consiste más que en tener una imaginación pulpo que se ha chupado los jugos de su entendimiento y su sensibilidad, dejándolo convertido en un desequilibrado, que si deja huella en nuestra historia política y literaria, será la del mayor hablador que hayan tenido las naciones civilizadas? Menéndez Pelayo ha dicho de Pí y Margall, que era hombre para quien no habían pasado los últimos cincuenta años; pero para Castelar no pasan ni los últimos cincuenta, ni los sesenta y pico. Hoy es, y todavía, el gran repúblico, no sabe que es el Vaticano, ni el Feudalismo, ni la Agremiación, ni el sistema representativo. Como caído de las nubes, y creyendo que todavía le escuchan las turbas después de haber oído la música logográfica de Wagner, como le escuchaban allá por los años de la Septembrina, con la boca abierta, se descuelga con el *bá del Regionalismo*, para hacer, según todas las apariencias, el juego á Sagasta que necesita desacreditar ante el pueblo y al Trono la salvadora idea de la descentralización, y nos larga un kilométrico artículo para probarnos, respecto á Regionalismo, que si se acepta esta fórmula gubernamental, será preciso reconquistar la España del poder de los moros... para que los políticos puedan volver á chupar del presupuesto general y á monopolizar aduanas como la de Matanzas, que si no de vista, de referencias conoce muy bien el gran tribuno.

No, señores, no; el regionalismo catalán, fundado en el amor á la tierra y á sus tradiciones, no menos que en la conciencia que el pueblo va adquiriendo de sí mismo, no tiende al separatismo, ni tan siquiera á entibiar el amor que por la España sentimos los que, más que catalanistas, tenemos á honor llamarlos catalanes. Muy menguados políticos han de ser los que fundan la unidad nacional en la base de una centralización tan absurda como odiosa; los que no saben tender otros lazos de unión y concordia entre las regiones nacionales, que los lazos de la Administración, que más que lazos son dogales cruces y funestos; los que no saben comprender otra fuerza aglutinadora que la solidaridad de los partidos, tan inmoral como estúpida. No es la centralización, no son los credos de los partidos los que unirán las regiones; podrán unir si á los vividores del país, y en haz común sostenerlos sobre el país agonizante; pero el pueblo, el verdadero pueblo, necesita otros lazos que, afortunadamente, no se han de crear, porque ya existen.

Para todo catalán que siente palpar en su pecho un corazón encendido en la fe de sus mayores, España es la nación católica que luchó como Cataluña contra el Arrrianismo en los campos de la política y contra el Mahometismo en los campos de batalla; es

la nación providencial que descubrió el Nuevo Mundo buscando almas que llevar á Cristo y medios para devolverle el Santo Sepulcro; es la nación gloriosa que no veía ponerse el sol en sus dominios y llevaba de un confín á otro del mundo, no la violencia de las armas, sino las celestiales luces de la fe; es la nación ferviente que cuando las naciones germánicas y sajonas se volvían al salvajismo apostatando de la Religión católica y las repúblicas italianas y la monarquía francesa se aliaban con el turco, ella sola, confiada en el Dios de los ejércitos, luchaba y vencía en Italia, en Francia y en Alemania á los protestantes y á sus favorecedores, y en las llanuras del Mediterráneo á los hijos del Profeta. Ante glorias tan espléndidas, Cataluña que cooperó á ellas, olvida agravios de Reyes que no fueron dignos de ceñir tan ilustre corona, y violencias de Privados necios que fueron lo mismo azote de nuestra región que de toda la nación española; y Cataluña se siente orgullosa de estar unida á la hija más fiel de la Iglesia, á la que es dote de la Reina de los Cielos, á la que es blanco de las iras de la impiedad de todos los tiempos; y tiene á honra llamarse española, y gusta de conocer la lengua divina de Santa Teresa, San Juan de la Cruz y Granada, y cuenta con admiración á sus hijos las hazañas de aquellos héroes famosos que realizaron las más gigantes aventuras que se leen en las historias modernas; y trata como hermanos á los apartados andaluces como á los mismos aragoneses, sus antiguos aliados.

Este es el verdadero lazo de unión para los españoles, llámense como se llamen; no los intereses materiales, pues Cataluña durante siglos, comenzó con Levante sin entenderse para nada con la Península española, y hoy en día vende más con marcas extranjeras que con la propia marca catalana; no los intereses de partido, que éstos por su naturaleza dividen y enemistan, después de desmoralizar por manera ignominiosa; no los intereses creados por una centralización despotica é irracional, fundada sólo para satisfacer indigestas concupiscencias; no, la unidad de las regiones españolas descansa en la unidad de la fe, por más que lo desconozcan políticos sectarios y hombres rutinarios y decadentes, desconocidos por fáciles triunfos de oratoria parlamentaria que en buen castellano débese llamar chachara vana.

Sin embargo de ser esto así, cabe preguntarse: ¿es esta la idea que vivifica y dirige al regionalismo catalán?

Esto es á lo que voy á contestar en los siguientes artículos, que procurará sean tan breves como categóricos.

C. S.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Resfueros de Rusia en Asia.

Paris 12.—Según *El Novosti* de San Petersburgo, órdenes apremiantes se han comunicado para imprimir gran vigor á las obras del ferrocarril transiberiano. Dos mil operarios refuerzan el ya numeroso contingente que trabaja en las estepas al Este del lago Baikal.

El general Iguatieff, hijo del que fué célebre diplomático del Imperio, ha salido con una misión secreta cerca del Schá de Persia. La guarnición de Wladivostok va á ser reforzada con un regimiento de Infantería y una stonia de cosacos de caballería.

H.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Rusos é ingleses.

Londres 12.—La prensa inglesa acusa á Rusia de la agitación que se nota en las tribus fronterizas del Noroeste de la India.

CORIS.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La catástrofe de André

Paris 12.—El Gobierno ruso ha dado orden á las autoridades de Siberia para que le informen inmediatamente de cuanto pueda relacionarse con el hallazgo de los tres cadáveres

y los instrumentos de los aerostatos encontrados en el país de los tungures.

H.

Paris 12.—En Stockolmo el profesor Natharst, uno de los que más han contribuido á las exploraciones del polo Norte, está organizando una expedición que saldrá al terminar la Primavera, para ir en busca del aeronauta André.

La expedición, que se compondrá de veinticinco personas, se ocupará también de exploraciones científicas. Hay ya reunidas para este objeto más de setenta mil coronas.

H.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La conferencia de la paz.

Londres 12.—La conferencia del desarme se reunirá en El Haya. Se asegura que no se enviarán representantes extraordinarios, y se cree que desempeñarán estas funciones los actuales representantes de las naciones, acreditados en la corte de Holanda. El programa que debe discutirse será entregado de antemano por Rusia á los Gobiernos de los países que se hayan adherido á la invitación del Czar, concretándose Holanda solo de las formalidades de rubrica.

La insurrección de Nicaragua.

Londres 12.—Despachos llegados de Nicaragua, dicen que el Presidente de la república, ha mandado cerrar los puertos sobre el Atlántico para evitar que se reciba auxilio la insurrección que acaudilla el general Reyes.

CORIS.

LOS CAPITANES GENERALES

DECLARACIONES

La Reforma ha tenido la ocurrencia de interrogar á los cuatro capitanes generales de Ejército que mayor intervención han tenido en nuestras desdichas últimas de Melilla, Filipinas y Cuba.

Veán nuestros lectores lo que en sustancia, vamos al decir, han declarado:

EL GENERAL BLANCO

Sus ideas

«Mis ideas—aunque no figure afiliado á ningún partido—son liberales. Por cierto que con perjuicio de la democracia vamos bastante más lejos de lo que la reacción significa. Los integros por un lado, por otro los carlistas, por otro... ¡qué sé yo!

Y, sin embargo, yo entiendo que para ser un perfecto cristiano no es necesario ir contra la libertad.

Se está dando actualmente un caso muy diferente al que ocurrió hace muchos años.

La disolución del partido del Sr. Castelar aportó al Sr. Sagasta gran número de demócratas. Ahora ocurre otra cosa: los partidos ó grupos que se constituyen parecen que tienen por base todo lo contrario.

Pero, en fin, sobre esto no doy opinión, porque soy única y exclusivamente militar.

De la guerra.

Recayó incidentalmente la conversación sobre los sucesos de Cuba, y el General Blanco se expresó de esta manera con acento verdaderamente conmovedor.

Crea usted que al entregar ese territorio que tanto habíamos defendido, y en el que se encontraban 150.000 hombres dispuestos á morir luchando, pensé seriamente en suicidarme. Me causaba un dolor tan grande semejante entrega, que á no ser por que no tenía otro remedio, en lugar de embarcar hubiera preferido morir de hambre al frente de mi Ejército.

Me indigna el pensar que los que ahora exigen responsabilidades por los desastres sufridos, son los mismos que pedían al Gobierno á voz en grito la paz, teniendo que venir á la Península la escuadra de Watson—que no hubiera venido, ciertamente;—pero, en fin, aunque hubiese tenido ese atrevimiento mejor, porque España signiera habría tenido el gusto de jugar á la pelota con los buques americanos, y si los yankees hubieran desembarcado en las costas españolas, seguro estoy de que ni siquiera uno escapara.

El mismo juicio tengo formado respecto de Cuba. Nos hubieran podido matar por hambre si se hubieran concretado los yankees á bombardear al mismo tiempo que apretaban el cerco; pero si hubieran desembarcado habrían llevado la peor parte en la lucha.

Por eso, los días que precedieron á mi embarque han sido los más amargos de mi vida, y me indigna que haya miserables que después de haber pedido la paz por cobardía, exijan ahora responsabilidades á nuestro bravo Ejército.

Yo, por mi parte, si tengo que hablar en el Parlamento, lo haré tan claro y tan fuerte, que creo conseguir poner las cosas en su verdadero lugar en lo que se refiere á la guerra.

EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS

El programa del partido conservador.

«Yo—continué el general Martínez Campos—estoy al lado de Silvela, admito complacido su jefatura y acepto su programa, el programa que expuso en su último discurso del Círculo conservador. Lo referente al Vaticano y al regionalismo lo explicó el Sr. Sil-

vela bien claro entonces, y bien poco significa que se descentralice más ó se descentralice menos, y que se trate de la Diputación única ó de varias Diputaciones. Sin embargo, yo creo que con la Diputación única acaso se conseguirían más abusos, porque no sería tan directa la inspección del Gobierno, sea cual fuere el que estuviera en el poder. Sin embargo, las dificultades con que se tropezara en la realidad se corregirían en la práctica.

Esto, por lo tanto, es lo de menos.

Los militares políticos.

«Yo no intervengo para nada en política, porque los militares, por lo regular, no servimos para políticos.

Abundan los ejemplos; ejércitos de cargo de Presidente del Consejo y Jueces Campesinos—consiste en que los militares tomen parte en política, y no en política tampoco gran suerte. Sin embargo, creo que un gobierno militar, en determinados momentos, resulta muy benéfico para la patria.

Un caso; yo no tengo duda de que un Gobierno formado por generales hubiera llevado la dirección de las últimas guerras con bastante más acierto que los hombres civiles. Basta decir que yo sabí la guerra carlista, porque tenía plena autorización de aquel Gobierno para hacer lo que estimara más conveniente y adecuado á las circunstancias.

Y esto, á mi juicio—continué con su noble franqueza el general Martínez Campos—consiste en que los hombres civiles todo quieren llevarlo á sangre y fuego, influidos por su misma debilidad, porque no han visto correr la sangre en una batalla tan de cerca como los militares. ¡Nada hay tan cruel como la debilidad.

Los generales entiendo que sólo deben intervenir directamente en política cuando peligro el Trono ó la patria, la patria ó el Trono.

Por lo demás, yo no soy más que militar, y mi espada, como siempre, está al servicio de mi reina y de mi país.

Lo que debe hacerse.

«Aquí, en España, ante todo y sobre todo, en lo que debe pensarse es en formar una situación fuerte, en reorganizar el Ejército, en afianzar las instituciones que rigen y en prepararnos para evitar nuevos desastres si llegara el caso de otro conflicto con una nación extranjera.

Este debe ser el ideal de todos los militares.»

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

La actitud

«Respecto á mi actitud, es hoy completamente independiente. Siendo conservador, porque desde que conocí al inolvidable D. Antonio Cánovas, sus ideas son las mías y sus procedimientos los míos también, pero ni figuro del lado de Silvela, ni del duque de Tetuán ni de Romero Robledo.

No hago política ni soy político; pero si la patria peligrara como consecuencia lógica de ciertos errores porque parece quieren llevarla, entonces yo sería el primero que, uniéndome á mis compañeros de generalato, me mostraría partidario de una situación militar de fuerza que, con energía y decisión, salvara al país y á las instituciones.»

Cómo ha luchado el ejército.

«Yo creo que los generales, y sobre todo los capitanes generales, deben reunirse única y exclusivamente para tratar de que se reorganice poderosamente el ejército, de que se fortifiquen nuestras costas, de que se nos den, en fin, los medios necesarios para que si surge un conflicto, como por ejemplo, el de los Estados Unidos, no nos sorprendan nuevos y dolorosos desastres como los que lloramos actualmente, con el semblante rojo por la vergüenza y por la indignación. De esto deben ocuparse los generales, y no de política, como las circunstancias no les obliguen á ello.

El ejército ha luchado sin los medios necesarios, y por eso el desastre no se ha hecho esperar.

Yo, si me enviaran á combatir en estos momentos, en los que no hay ni aun los medios necesarios para resistir, no tendría inconveniente en dirigirme á Su majestad la Reina diciéndole:

Voy á luchar y á morir si es preciso por mi Rey y por mi patria; pero profetizo desde luego el desastre.

Así lo haría bajo mi firma. Hoy el mismo Portugal apoyado por Inglaterra, puede provocarnos y vencerlos. Por eso encarezco la necesidad de que se reorganice el Ejército y de que se fortifiquen Baleares, Canarias y las colonias que nos han quedado, que se hallan completamente indefensas. He aquí un programa para todo Gobierno que quiera tener las simpatías del Ejército y de la opinión.

En tanto que ese Gobierno que todos deseamos llega, estoy á la expectativa sin intervenir para nada en política; pero dispuesto, cuando desgraciadamente llegue la ocasión, á realizar actos y aceptar toda clase de responsabilidades en defensa de mi Rey y de mi patria.»

EL GENERAL LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Su honor ante la «reacción.»

«El general López Domínguez no está conforme con algunos puntos del programa del general Polavieja, aceptados por el Sr. Silvela, por juzgarlos con vistas á la reacción y juzgar que esto puede ser peligroso en los momentos actuales.

Por eso el Sr. López Domínguez felicitó cordialmente al Sr. Castelar por el artículo publicado en un periódico de la mañana—en *El Liberal*—haciendo la crítica del programa del partido conservador.

Opina también el general que debe reorganizarse el Ejército con arreglo á todos los adelantos modernos y facilitarle los necesarios elementos para combatir, porque la paz europea no está asegurada, y de alterarse, España desempeñaría un papel interesante

en el conflicto y sería víctima propiciatoria del poder de las demás naciones.

Así pensaba—concluyó nuestro interlocutor—el general López Domínguez.»

Filipinas

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Paris 12.—Aunque los periódicos de Nueva York atribuyen importancia á la toma de Malabón por los americanos, dada la proximidad á Manila de este pueblo y los escasos medios de defensa acumulados en el mismo por los tagalos, el hecho no merece ser considerado como una verdadera victoria.

Los americanos no parecen dispuestos, intente recibir refuerzos, á emprender un movimiento de avance hacia el interior de la isla de Luzón.

Por lo pronto se limitarán á dominar por completo la bahía de Manila y los alrededores de esta ciudad y á operar un desembarco en Ilo-Ilo.

ESTADOS UNIDOS DE EUROPA

Carta de D. Horacio Bentabol.

11 Febrero.

Sr. Director de LA INFORMACIÓN

Muy señor mío y de mi consideración: En telegramas de París leo, que el marqués de Mauban ha publicado un libro con el título de *La alianza franco-alemana*, en el que defiende una inteligencia definitiva entre Francia, Rusia, Alemania y España, que podrían formar una especie de Estados Unidos de Europa, que afirmando por completo la paz, pusiese término á la política ambiciosa y exclusivista de Inglaterra (añado yo) y de los Estados Unidos de América.

Creo de interés y justicia, y le ruego que así lo haga constar en LA INFORMACIÓN, que esta idea fué iniciada y defendida en el artículo de fondo, que formado por mí y con el título de *Los Estados Unidos de Europa*, publicó *La Epoca* en 28 de Febrero del año pasado, con motivo de los temores que en él expresaba de que ocurriese con los Estados Unidos de América, lo que luego efectivamente sucedió y en el que decía, que *ninguna nación europea* podría oponerse á la política invasora del Norte de América, si no se confederaba Europa en alianza definitiva para impedirlo, razonando mis afirmaciones en la forma en que el que tenga curiosidad puede examinar en el número del citado diario.

Muy conveniente sería no olvidar ni desatender dicha idea y le ruego que por patriotismo publique esta carta, quedando de usted atento s. s. q. b. s. m.

HORACIO BENTABOL.

SUMARIAS MILITARES

Según nuestras noticias, las sumarias formadas por la destrucción de la escuadra española en Cavite, la del general Cervera y rendición de Santiago de Cuba, tardarán aún algún tiempo en elevarse á plenaria.

De estos procesos, el más adelantado es el que se sigue por la destrucción de la escuadra que mandaba el general Cervera.

Tiene más de 1.600 folios y está sólo pendiente de que se despaquen los suplicatorios de los señores Cervera y Díaz Moren.

Ayer se recibieron en el ministerio de Marina, y mañana se remitirán al Congreso y al Senado.

La sumaria que se instruye por la rendición de Manila está pendiente de que se reciban algunos documentos que han sido pedidos, y la formada por la destrucción de la escuadra de Montojo y rendición de Cavite, apenas tiene un centenar de folios. La única declaración prestada es la del general Montojo. Los demás comandantes de los barcos están aún en Filipinas y no han declarado todavía.

Ninguna de ellas podrá verse en audiencia pública lo menos en un par de meses.

La situación legal de los generales y jefes que aparecen sometidos al procedimiento es la de libertad provisional, menos el general Jáudenes, que está, como es sabido, en las Prisiones.

FOLLETIN DE «LA INFORMACIÓN»

10 13 DE MARZO DE 1899

LUZ

POR

LUIS DE CUERO PITA-PIZARRO

(Continuación).

media docena de sacerdotes salmodiaron con soñolienta voz un *Requiem*, apresurándose á encerrar en una tumba provisional aquel informe montón de miseria, de insupportable hedor, única cosa que quedaba del poco antes bello y adorado Rey de Francia.

Uno de los grupos más compactos, y en el cual se disputaban la palabra oradores que tal vez se ensayaban para lucirse, años después, en los Clubs de los Jacobinos y de Cordeleros, era el formado al final del Puente Nuevo, que una llamada Cité con la orilla derecha del Sena, y en el cual se alzaba entonces, y aún hoy día existe, una hermosa estatua ecuestre del Rey que supo conquistar á Paris con una Misa, ó sea de Enrique IV.

El motivo de haber elegido aquel sitio era bien marcado, pues en sus años anteriores, más bonancibles para la Casa de Borbón, se había bailado en torno á la estatua en las grandes alegrías, y llorado en las calamidades. En esta ocasión, y una vez conocida la muerte de Luis XV, había aparecido un gran cartel que, en enormes letras, decía: «Resurrexit!», delicada alusión á las cualidades que se suponían en el Delfín de Francia, y que hacían esperar un reinado feliz y el remedio al malestar general, que era síntoma precursor del tremendo huracán que había de hundir en olas de sangre el Trono de Francia, ilustrado por algunos, aunque pocos, dignos hijos de San Luis.

Grandes eran, por lo tanto, los esfuerzos que, para atravesar tal muchedumbre, tenían que hacer los portadores de una silla de manos que, estacionada al final del puente, se dirigía á la plaza en que se alza la soberbia catedral de Nuestra Señora de París.

Aunque, dos criados, provistos de bastones, iban delante de la silla para apartar á la gente, como no ostentaban librea conocida, ni la silla escudos, cifras ó emblemas conocidos de la multitud, y por el contrario, la oscura librea de los lacayos mostraba ser de comerciante ó particular poco acomodado, las gentes, muy lejos de abrir paso, procuraban en-

torpecer la trabajosa marcha de los portadores de la silla, fignando con maligna intención el interior de ella, á pesar de las corridas cortinas que la cerraban, interponiendo á los criados con burlas y palabrotas entre la rechifla general.

Gritos, silbidos y hasta tal cual bastonazo aplicado por algún lacayo y devuelto con creces por la multitud, mantenían á la silla encerrada en un estrecho círculo de curiosos, amenazando tomar series proporciones el tumulto, cuando, descorriéndose vivamente una cortinilla, apareció en su hueco una cabeza cuidadosamente envuelta en una de aquellas manteletas de capucha tan de moda, entonces, y cuyos encajes, cayendo sobre el rostro, impedían conocerlo.

—¿Qué ocurre, Patricio?—preguntó al lacayo más inmediato, que forcejeaba con un grupo de mirones.—¿Por qué se nos detiene?

Disponíase á contestar el interpelado, cuyos gestos de furor excitaban más y más las burlas de la multitud, cuando, adelantándose del círculo uno de los más gritadores, hombre joven y de resuelto ademán, dijo, no sin quitarse el sombrero é inclinarse ante la silla con exagerado ademán:

—¡Ocorre, bella dama, que vuestros criados son hartos insolentes para querer atropellar á un grupo de buenos ciudadanos que ce-

lebran en torno de la imagen del buen Enrique su resurrección en nuestro joven Rey Luis XVII.

—No es cierto, señora—dijo el criado.—¡Ellos son los que han comenzado!

—Está bien. Callad, Patricio—dijo la dama, y volviéndose hacia el joven que le había hablado, y con voz bastante alta, para ser bien oída de cuantos la rodeaban, dijo:

—Yo soy, señores, la primera en celebrar vuestra justa alegría, á la cual me asocio; pero suplico á la galantería francesa que permita á una dama extranjera seguir en paz su camino!

Bien fuese por el acento firme y altivo de la dama, bien por su calidad de extranjera, ó ya por las costumbres galantes de la época, que impresionaron á la multitud, ello es que, verificándose un repentino cambio, á los gritos y silbidos sucedieron las voces de «plaza», «abrid paso», dadas por los mismos que antes se mostraban más osados, distinguiéndose entre todos, por su obsequiosidad, el joven orador, que logró abrir un paso, por el cual se deslizaron vivamente los portadores de la mencionada silla, desapareciendo á los pocos momentos tras el ángulo de una oscura calleja que iba á parar al llamado *in pace* de Nuestra Señora, después de mil recodos y sinuosidades.

Aquel rincón olvidado del viejo Paris, en el que la humedad pegajosa del río daba un tinte verde á las piedras de las casas, haciendo el piso fangoso y resbaladizo, presentaba un lúgubre aspecto con sus viejas casas herméticamente cerradas y sus vetustos portones erizados de clavos de hierro, como en tiempos de las guerras entre Ligueros y Hugonotes, en que cada casa se convertía en fortaleza y era el más á propósito para tener una entrevista lejos de miradas curiosas ó de tropiezos imprevistos.

Así, pues, una vez la silla en el centro de la plaza, dejáronla en el suelo sus conductores, y obediendo á las órdenes recibidas, así éstos como los criados, se alejaron en distintas direcciones hacia las bocacalles que de la plaza partían, no quedando junto á la encubierta dama más que el criado llamado Patricio, en actitud de espera.

Poco fué lo que pudiera cansarse, pues no bien los criados se habían apostado en diferentes esquinas, de entre las columnas de un anchuroso pórtico surgió un hombre que rápidamente se acercó á Patricio, y después de cambiar con él algunas palabras conservando el sombrero echado sobre los ojos y envuelto en una amplia capa, que no dejaba adivinar ni su edad, ni condición, ni traje, se acercó á la ventanilla á que la dama se hallaba asoma-

El tribunal puede acordar durante la sustanciación cuantas medidas estime acomodadas a la resultancia de los autos.

Importantísimo para el Comercio

Las Ordenanzas de Aduanas que rigen en Cuba desde 1.º de Enero disponen, entre otros particulares de importancia, los siguientes, sobre los cuales se apresura la Liga de Comerciantes de la Habana a llamar la atención del comercio importador, a fin de que se fije en ellas, y sin pérdida de tiempo, de instrucciones precisas y terminantes a sus correspondientes exteriores, por lo cual nosotros los trasladamos a nuestras columnas:

«Núm. 12. Los importadores deben presentar la entrada de sus mercancías en hoja duplicada, consignando en ellas el nombre del buque conductor, el de su Capitán, puerto de procedencia, fecha de la llegada al puerto, números, marcas y cantidad de los bultos, naturaleza de las mercancías contenidas, el valor de las mismas como está en la factura.

Núm. 13. Las facturas deben estar extendidas en papel fuerte, escritas con tinta, y deben expresar la cantidad de la mercancía, sus pesos y medidas del país exportador, no admitiéndose, para los fines fiscales, facturas en copias de prensa.

Núm. 14. Las entradas o declaraciones a la Aduana deben ajustarse a los términos de las partidas del Arancel y correlativas de la factura, y el valor de las distintas clases de mercancías, separado con relación a los derechos. Los derechos así expresados son indicadores solamente, quedando los Administradores en libertad de aceptarlos o no.

Núm. 14. El saldo de la factura que no esté en moneda de los Estados Unidos, debe de reducirse a ésta, con arreglo al valor que para las monedas extranjeras fije el secretario de Hacienda de los Estados Unidos el 1 de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año. La fecha del certificado consular indicará el valor de la factura, y cuando en esta solamente se exprese el valor en una moneda extranjera, debe solicitarse un certificado consular demostrativo del equivalente en oro de pesos americanos.

Núm. 17. Los consignatarios deben presentar en las Aduanas, al empleado correspondiente, la factura y las entradas. La factura debe contener el juramento del embarcador, o sea del expedidor de la mercancía.

Núm. 18. Las mercancías sólo se entregarán después de pagados los derechos.

Núm. 19. La incomformidad con los derechos se hará antes de pagarlos; después de efectuado el pago no habrá devoluciones, salvo orden especial del general en jefe.

Núm. 21. Las mercancías fraudulentamente importadas, ya por valor, cantidad o condición, serán confiscadas.

Núm. 23. Las mercancías no declaradas a consumo dentro de los noventa días de entrar en puerto, serán vendidas en pública subasta, que se anunciará previamente durante cinco días; el producto quedará, por espacio de diez días, a la disposición del importador, deducidos los derechos y demás gastos. El plazo de noventa días puede extenderse a seis meses, a juicio del oficial de Aduanas.

Núm. 24. Las mercancías apresadas y confiscadas se venderán en pública subasta y después de abiertos los gastos, el resto se entregará al empleado que se designe.

La Liga de Comerciantes se ha dirigido al Presidente de los Estados Unidos para que fije un plazo, después del cual deba el Comercio dar cumplimiento a lo que se dispone sobre facturas en los números 15 y 17 de las ordenanzas, plazo que aún no se ha fijado.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los intérpretes de la doctrina de Monroe

Ocupase el corresponsal de *The Standard* en Washington de las hipótesis formadas para la interpretación de la doctrina de Monroe, cuyas doctrinas son incompatibles con las adquisiciones materiales en Oceanía.

La explicación que hoy se le da por los anexionistas es la siguiente:

«Esta doctrina, dicen, sólo ha de ser modificada en un sentido. En el de que el principio fundamental se aplique imparcialmente a las posesiones norteamericanas en Asia y las Antillas».

La declaración de la línea de conducta política de los Estados Unidos, hecha por Quincy Adams, cubrió a las dependencias de la Unión de igual modo que a los Estados de ésta.

«La doctrina de Monroe—añade—no es solamente una declaración política, es también un manifiesto comercial».

«Quincy Adams—dicen los comentaristas—expresó su pensamiento en esta forma:

«El intento de usurpar de una manera exclusiva las relaciones comerciales que son propiedad común de todos no puede ser realizado sin violar los derechos existentes de los Estados Unidos».

«La idea de la «puerta abierta», que nació cuando los europeos pretendían causar perjuicio al comercio norteamericano, vuelve a reaparecer a propósito de Cuba y Filipinas».

«Es preciso penetrarse bien de ese aspecto de la doctrina de Monroe si se quiere juzgar realmente la política de los Estados Unidos».

CUENTOS Y NARRACIONES

UN EPISODIO EN EL CONVENTO D'ARCADI

Las insurrecciones de los cretenses contra el bárbaro poder musulmán, han sido siempre miradas con la mayor simpatía por los pueblos cristianos, siguiendo con palpante interés los episodios de un pueblo que lucha por los grandes ideales de religión y patria.

Las naciones Europeas encerradas en su egoísmo, no han hecho su deber y reciente está aún la ridícula intervención de las grandes potencias, en la última guerra entre griegos y turcos que ha venido a patinizar la decadencia de la antigua diplomacia du ante la gran insurrección de los cretenses; en 1866 ocurrió un dramático episodio en el célebre convento llamado de «Arcadi», que ha dejado memoria imperecedera en el país.

Efectuada la insurrección, millares de insurrectos, en su mayoría viejos, mujeres y niños se habían refugiado ayudados de algunos voluntarios cretenses, en una de las salas del edificio, y allí reses tían a las tropas turcas, que poco a poco se habían apoderado del convento.

Todo menos rendirse a los turcos; pues eso, además de la deshonra, era aceptar los mayores suplicios y la muerte. Resolvieron por lo tanto morir, pero envolviendo en su muerte a sus mortales enemigos.

Los turcos habían ya asaltado el recinto exterior y se preparaban a efectuarlo asimismo con el último refugio de los insurrectos, dando grandes alaridos de victoria. Los monjes se batían con igual heroísmo que los cretenses, mandados por las mujeres y los niños,

El superior del convento, un anciano de ochenta años, de larga y venerable barba blanca, se mantenía inmóvil al lado del almacén de pólvora, con una antorcha encendida en la mano.

En el momento en que la puerta cedía a los reiterados golpes de hacha con que los turcos querían forzar el paso, el superior hizo un signo y todos se arrojaron y rezaron.

Ni una queja, ni un sollozo se oyó entre tanta gente que se aprestaba a morir de un modo tan heroico, pero a la vez tan terrible. Las mujeres admiraban por su valor.

La puerta, al fin, cedió; pero al mismo tiempo una espantosa detonación hizo temblar la tierra en muchos kilómetros alrededor y llenó el espacio de restos y pedazos de todas clases.

El superior del convento había cumplido su palabra, haciéndolo volar la pólvora, y más de cuatro mil soldados turcos hallaron allí la muerte junto a los heroicos defensores de su libertad, de su religión y de su honor.

Entre tanto, otro puñado de insurrectos refugiados en otra sala del convento, continuaban batidos desesperadamente.

Las fuerzas turcas, cansadas de tan larga resistencia, y viendo la casi imposibilidad de hacerse dueños de aquella parte, propusieron la rendición a los cretenses, jurando por el nombre del Profeta y por la vida de su Pachá, que respetarían la vida de los hombres y el honor de las mujeres.

Los infelices cretenses, extenuados por tantas horas de lucha y agobiados por el número de enemigos y la falta de municiones, se fiaron de la palabra de los turcos, y abrieron las puertas.

La escena que se desarrolló entonces supera en horror a toda descripción. Los soldados del sultán, como bestias feroces y gritando como demonios, se arrojaron sobre los infelices cretenses, y arrastrándolos hasta una mesa que había en el centro de la habitación, y que bien pronto se transformara en tajo, fueron decapitando uno por uno a todos los insurrectos, sin perdonar ni a las mujeres ni a los niños. La sangre corría como un arroyo por las escaleras del convento, y la mesa, que se conserva allí mismo, guarda aún las señales sangrientas de tan bárbara ejecución.

Por eso la visita del príncipe Jorge a dicho convento en estos días, ha tenido gran resonancia en el país, donde se conserva fresco el recuerdo de tan odiosa y traidora hecatombe, y ha sido una verdadera manifestación patriótica, a la que han concurrido todos los habitantes, como homenaje a las víctimas de la barbarie de los turcos.

S.

PERSONAL DE ADUANAS

Han sido nombrados: administrador de la Aduana de Port-Bou, D. Pedro Muñoz y Garrido, jefe de negociado de primera clase de la Dirección general, y para esta plaza, D. Manfredo Kühn y Valcárcel, que desempeña el citado primer destino; vista de la Aduana de Barcelona, D. Nadal Roselló y Roselló, segundo jefe de la de Port-Bou; para esta plaza, D. Manuel Marqués Pérez, vista de la de Valencia; para ésta don Pascual Diez y Burgués, que lo es de la de Sevilla; para ésta, D. Enrique Menéndez de Luarca, administrador de la de Tarragona, y para ésta, D. Sebastián Beltrán de Pablo Blanco, vista de la de Barcelona; administrador de la de Herrera de Alcántara, D. Higinio Galiana, que lo es de la de Puerto de la Selva, y para esta plaza, D. José García Sáinz, administrador de la de Herrera de Alcántara; vista de la de Fuentes de Oñoro, D. Valentín Fernández Doval, electo administrador de la de Llanes; para esta plaza, D. José Aguiló y Lloret, electo oficial de la de San Sebastián; para ésta, D. Gabriel Albo Morillas, electo vista de la de Fuentes de Oñoro, y oficial de la de Fregeneda, D. Alfonso Gafas y Cortés, opositor aprobado con el número 144.

Cámaras agrícolas

La Cámara Agrícola de Cataluña se reunirá en Asamblea general extraordinaria a las cuatro de la tarde el día 16 del corriente, en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

La «Cámara Agrícola», de Tortosa, ha acordado mandar una comisión a Madrid para gestionar el establecimiento de una sucursal del Banco de España.

Dicen de Valencia que la comisión del Campo de experiencias y demostración de la Cámara Agrícola, está haciendo una plantación de moreras de gran importancia, tanto por la cantidad como por la calidad. El ministro de Fomento, que se propone cultivar es el de doce mil, habiendo en la actualidad plantadas más de dos mil.

Entre las diferentes variedades de que puede disponer, hay una procedente de aquel Jardín Botánico, titulada «Morus-Alba», ahora conocida entre los labradores por «Punta de Rella», procedente de un jardín inmediato al de la señora condesa de Ripalda, y la morera borde del Piamonte, que se conserva en lo que fué Granja Experimental.

El presidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza Sr. Serrano Franquín, ha hecho circular el siguiente sueldo que reproducimos por el interés que encierra: «La Cámara Agrícola del Alto Aragón, respetando la libertad de juicio de su hermana la de Zaragoza, se ha sentido molestada por el Mensaje que ésta le ha dirigido y en la cual ve algo que la mortifica y de ella pide explicación a ésta».

El presidente de la de Zaragoza ratifica sus frases de afecto y de cariño a la del Alto Aragón, ratifica su propósito de hacer cuantos sacrificios sean necesarios, si algunos suyos son precisos para conseguir la celebración de la Asamblea, cuya iniciativa se debe a la del Alto Aragón; declara que su propósito en el Mensaje referido se ha limitado a expresar su juicio sobre los asuntos que en él se mencionan, y declara, por fin, que no habiendo tenido ni sombra de intención de mortificar ni molestar en su personalidad y prestigio a su hermana del Alto Aragón, no tiene dificultad en hacerlo constar así».

Cámaras de comercio

Hace pocos días, se reunieron en Huesca 150 comerciantes e industriales, entre los cuales reinó el mayor entusiasmo para lograr que el proyecto de constitución de la Cámara sea en breve llevado a la realidad.

Después de expuesto el objeto de la reunión se acordó nombrar una junta encargada de los trabajos de organización de la Cámara de Comercio.

Dicha junta ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. José María Aventin; vicepresidente, D. Manuel Becós; contador, D. Ramón Fanlo; tesorero, D. Luciano Montestruc; vocales, D. Vicente Ramírez, D. Juan Malra, D. León Coral, D. Teodoro Viñuales y D. Isidro Vicente, y secretario, D. Antonio Barabari.

De Santander

Del acta de la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de Santander, extractamos las siguientes noticias:

La Dirección general de Aduanas comunica que se ha desestimado la instancia de esta Cámara pidiendo que se prorrogase el plazo para admitir libre de derechos el maíz extranjero.

El señor presidente propone que se proteste contra el proyecto del ministro de Hacienda de estancar el café.

Se acuerda.

También se acuerda pedir la supresión inmediata del impuesto de guerra de 40 por 100.

Da cuenta el señor presidente de las gestiones hechas para conseguir aumentar el número de socios de la Cámara.

La Cámara se dirigió a los alcaldes de los pueblos importantes de la provincia, haciéndoles ver la conveniencia del proyecto.

Los alcaldes no han contestado. En vista de esto se ha dirigido a particulares y centros de dichos pueblos.

En Santander se ha conseguido que se asocien a la Cámara 74 comerciantes.

El secretario señor Odriozola lee la relación nominal de estos 74 nuevos socios de la Cámara.

Se continuarán las gestiones para alcanzar que haya más asociados.

El señor Odriozola dice que circulan por España muchos duros de Puerto Rico, y no es conveniente que aumente la circulación. Suplica que se pida al Gobierno que anule la autorización que dió para que circularan dichas monedas y que recoja las que hay en circulación. Se acuerda.

También se acuerda enviar una exposición al director general de Comunicaciones pidiendo que se ponga coto a lo que ocurre con las muestras del comercio que se envían por correo, pues casi ninguna llega a su destino como no vaya certificada.

De Andujar.

Antes de ayer se celebró una importante reunión de comerciantes e industriales presidida por D. Carlos Cerrillo Escobar, y acordaron constituir una Cámara de Comercio, de la cual será presidente el conocido banquero D. Antonio Rodríguez.

Revista de la prensa

El Nacional.

Publica anoche su artículo de fondo titulado «Los políticos», para decir que se maldice de ellos, sin perjuicio de utilizarse su influencia por los organismos más ajenos a la política. Y recuerda, en comprobación de su tesis, el Ateneo de Madrid, la Asociación de la Prensa y el Círculo de Bellas Artes.

Truena contra los Positos, a los que llama «cocos de infección, en los que median cuatro malos patriotas, y pide que el 3-bienno los suprima, haciendo que sus caudales se inviertan en acciones de Bancos agrícolas, como se mandó en 1841.

Dice a *El Legislador*, cuyo primer número se acaba de publicar, que puede llevarse la representación del general Weyler en la prensa si le acomoda, porque no tiene ni quiere más amo que el público, aun cuando simpatiza con aquel general y con el Sr. Romero y Robledo.

El Liberal.

Se ocupa del enjío que causa en los periódicos norteamericanos la sospecha de que los alemanes protegen a Agnaldino, y dice después, que mientras en la isla de Luzón se pelean, nada se sabe de los infelices prisioneros españoles, y que la vida de éstos se halla tanto más comprometida cuanto mayor sea el encarnizamiento de la lucha entre yanquis y tagalos. Llama farsa lúgubre a lo que sucede con la libertad de los filipinos y a lo que nuestros compatriotas, y quiere que nuestros gobernantes recobren también el juicio que parecen haber perdido por conveniencia.

Es muy justo el deseo *El Liberal* de que se dedique toda la energía a libertar a nuestros hermanos prisioneros.

Pero si para que estén libres hay que esperar a que el Gobierno recobre el juicio. ¡Dios los coja confesados!

El Día

Recuerda que combatió el retraimiento de las minorías en las Cámaras, y comprende que aquellas acudan a tan suprema determinación cuando la revolución y la violencia sean los únicos recursos de que se pueda disponer.

«Entretanto—dice—el retraimiento temporal de las Cámaras, tendrémoslo como una farsa o como un convencionalismo más».

Eso, un convencionalismo más de los infinitos del sistema parlamentario.

Heraldo de Madrid

Dice que de las afirmaciones de algunos ministros se deduce un desconcierto convencionalmente de los trabajos parlamentarios van a resultar ahora tan infructuosos como de costumbre.

No es mal sastrer el que conoce el paño. Y añade: «Nadie se explicaría en estas circunstancias una prolongación del Carnaval, y menos un Carnaval político».

Pues ya puede el *Heraldo* contar con él. A menos que alguien se decida a quitar carretas.

El Correo.

Continúa publicando los artículos *La guerra en el mar* y *sus enseñanzas*.

Ha notado en la fiesta de Carnaval el número extraordinario de coches que han pedido licencia para pasar por el centro del paseo, lo cual demuestra que hay dinero en abundancia y deseo de gastarlo.

Se puede añadir otro comentario que se le quedó al maestro Ferreras en el tintero; que el país está de alegría por tener de presidente del Consejo de ministros a Sagasta.

Y otro: que el sol es ministerial.

El Globo.

Nos cuenta que los elementos democráticos que habían acordado felicitar públicamente al Sr. Castelar por su artículo,—al que no le queda un renglón sano,—han desistido de la manifestación que proyectaban, y organizan una serenata con que piensan agasajar al rey.

No es cambio muy oportuno.

Tratándose del canario más sonoro, nada como eso, música.

Ya suponíamos nosotros que todo se había de reducir a fusas y corcheas.

El Imparcial

«Sabe que el Sr. Puigcerver espera reforzar los ingresos del presupuesto con cinco millones de aumento en la contribución industrial, cinco en timbre, 15 en la renta de tabacos, dos en derechos reales, uno en el de minas, 10 en el impuesto sobre azúcares, 30 como mínimo del impuesto sobre la Deuda, y algunos más de los demás monopolios y de las propiedades y derechos del Estado».

De seguro que esta noticia no les parecerá a los contribuyentes broma de Carnaval.

La Correspondencia de España

«Entre la muchedumbre disfrazada, confundida, agresiva y rebelde, se autoriza el anónimo, se hace el pasquín legalmente, no se pena la injuria, se protege lo clandestino, se conspira con pasaporte, se ataca a traición y se ofende con alvos; y corre suelta la palabra, y se muestra libre la acción licenciosa, y se agrava el insulto con el escándalo que convida al ejemplo, y queda la moral entredicha y el vicio exaltado».

Esto, si no se define, es, por lo menos, describir el Carnaval de mano maestra.

Lo malo es que estando en la conciencia de todos la necesidad de dar garrote vil a la fiesta estúpida, los periódicos son los primeros que ocupan columnas y columnas en hacerle el artículo a la tontería humana y en dar ánimo a los bobos con renglones como estos: «El foco de la animación ha estado concentrado en el palco entretenido núm. 2, abonado por un grupo de muchachos conoidismos, que obsequiaban a todo el mundo con vinos, pastas y cena abundante».

¿Conoidismos? ¿En dónde? ¿En la Ciencia? ¿En el Arte? ¿En la Literatura?

Ya llega, ya llega la regeneración por el lado de la juventud.

EL CULTIVO DEL TRIGO

El pasado del cultivo del trigo en España fué si no esplendoroso, al menos remunerador y suficiente para el consumo nacional y exportación a las colonias; el presente atraviesa una crisis debida a las competencias extranjeras dentro de nuestra misma casa, en parte amoninadas por los impuestos transitorios de importación, y el porvenir será brillante y productivo en alto grado, si, como es de esperar, se perfeccionan los medios de cultivo y se generaliza el empleo racional de los abonos químicos.

En tal concepto juzgamos de gran interés el conocimiento de las siguientes conclusiones que el ilustrado químico y agricultor doctor Añño publica en la acreditada revista *La Agricultura Española*:

1.ª Antes de proceder al cultivo del trigo, es necesario estudiar los factores climatológicos de la región, con el fin de elegir la variedad que mejor se adapte a los mismos.

2.ª El sistema de abonar debe iniciarse con una estercoladura, equivalente a la cantidad de abonos químicos que luego indicaremos, y la cual deberá repetirse cada tres o cuatro años.

3.ª Según los análisis medios del grano y paja y los verdicos resultados que arrojan los campos de experiencias, en las tierras de regadío se echarán 335 kilos de superfosfatos de 16° a 18°, y 35 de cloruro potásico de 85° antes de la siembra; 420 de nitrato de sosa; 250 en el mes de Marzo, 100 a primeros de Abril y 70 a últimos del mismo, en cada hectárea de tierra.

4.ª En las tierras de secano se echarán, por hectárea, 220 kilos de superfosfatos y 20 de cloruro potásico antes de sembrar, añadiendo solamente, si el terreno es pobre en sustancias orgánicas, 10 kilos de nitrato de sosa para mejorar la germinación y 230 del restante nitrato en el mes de Marzo, al precitar la escarda o garabato.

5.ª Como la producción de las tierras de secano es susceptible de duplicarse con el empleo de los abonos químicos, puede calcularse la cantidad de los elementos fertilizantes necesarios para obtener doble cosecha, distribuyendo por cada hectólitro: nitrato de sosa, 87 kilos; superfosfatos de cal, 21 ídem; cloruro potásico, uno ídem.»

Ecos del mundo católico

Una buena parte de la sesión del día 7, dedicó la Cámara italiana a tratar del incidente de Mcndragone, saliendo a relucir lo que han dado en llamar influencia de los jesuitas.

A decir verdad, la ilustre Compañía no fué tan maltratada como podía temerse de aquellas bocas sectarias. Antes al contrario, sumados de una parte los elogios, y de otra los ataques que fueron dirigidos a sus métodos de enseñanza, y sobre todo, atendida la procedencia de unos y otros, llevan ventaja a los primeros, porque nadie se maravilló, por ejemplo, de que Bovio, uno de los peces gordos de la masonería, arremetiera con virulencia contra los jesuitas y sus obras, repitiendo contra ellos todas las sandeces que parecían privilegio exclusivo del vulgo. Pero el pobre hombre, llevado de un entusiasmo anticlerical, ni en sus ataques la Compañía de Jesús y a la religión y a la misma inmortalidad del alma. Como vulgarmente se dice, enseñó la oreja.

Bacelli, el ministro de Instrucción pública, fué algo más político. Después de confesar modestamente que no era infalible y que se había equivocado al conceder al Colegio de Mondragone un privilegio para el que no reunía las indispensables condiciones, volvió a las hipocritas protestas de su respeto a las creencias religiosas y de su firme voluntad de que sus sucesores respetasen en los establecimientos de instrucción.

Otra confesión buena para retener en la memoria escapó a todos los oradores: la de las grandes deficiencias que, bajo el punto de vista moral, la enseñanza oficial presenta. Nadie, sin embargo, tuvo la lógica o el valor suficiente para pedir el concurso de la Iglesia; sin el cual serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan.

El domingo recibió S. S. a los alumnos del Colegio Beda, especialmente destinado a los ministros anglicanos convertidos.

El Padre Santo mostróse particularmente bondadoso con éstos, y dijo que esperaba mucho de su futuro apostolado para la total conversión de Inglaterra, empresa por la que El tanto ha trabajado y que espera llevar a feliz término, a pesar de las enormes dificultades que presenta.

A monseñor Priore, Vice-Rector del Colegio Beda, que junto con monseñor Giles, Rector del Colegio inglés, había sido admitido también a la audiencia, felicitó por sus desvelos y expresó el deseo de que el número de alumnos vaya aumentando, hasta alcanzar el maximum prefijado.

El Papa terminó implorando la especial bendición del cielo sobre una obra de tanta importancia para el bien espiritual de la nación inglesa.

Su valiosa colección de reliquias que se veneran en el Santo Templo de M. S. del Pilar en Zaragoza, va a enriquecerse con otra de gran valor religioso e histórico.

En la Catedral de Coimbra se veneran los restos de Santa Isabel, infanta de Aragón y reina de Portugal, donde tan alto renombre dejaron sus ejemplares virtudes, que hoy es patrona del vecino reino y se le profesa gran devoción.

El señor marqués de Ayerbe, ha obtenido del excelentísimo señor arzobispo de Coimbra la concesión de una reliquia preciosa del cuerpo de Santa Isabel para el templo metropolitano del Pilar.

Tiene esta reliquia, como hemos dicho, gran valor histórico, además de su valor religioso.

Fué Santa Isabel hija de don Jaime I y nieta del rey don Pedro I el Católico, y marcamos los más gloriosos de la antigua Coronilla. Nació en la Aljafaría, que era en aquellos tiempos soberbio alcázar de los reyes aragoneses.

Las virtudes de Santa Isabel tuvieron en Zaragoza sus primeras manifestaciones y en recuerdo de ellas se construyó el templo de San Cayetano, que lleva por nombre capilla de Santa Isabel.

Casada con don Dionisio, rey de Portugal, allí ejerció su caridad insagotable y allí ha merecido el título de Patrona.

De la vida de la Santa, se cita, entre otros, un dato que es suficiente para juzgar su carácter.

Dicen las crónicas que cuando en Portugal había de cumplirse alguna sentencia de muerte, acudían a ella para que intercediese con su esposo el perdón del reo.

«Yo—decía la santa—rezaré por el desgraciado, aplicaré misas en sufragio de su alma, me encargaré de su vida y huérfanos para que nada les falte y reciban educación cristiana, pero no puedo interceder para que no se cumpla la justicia».

El señor marqués de Ayerbe, aprovechando la circunstancia de representar dignamente a España en el reino vecino, ha querido que en su tierra hubiese algún recuerdo de la preciosa santa aragonesa, y ha gestionado con éxito la concesión de una reliquia.

Para la entrega de la reliquia, se ha acordado un ceremonial solemne. Una comisión de prebendados de dicho cabildo marchará a Lisboa, hospedándose en el palacio de la Embajada.

Desde Lisboa, y acompañados por el señor marqués de Ayerbe, pasará a Coimbra, donde el arzobispo, con las solemnidades de ritual, abrirá el sepulcro de la santa y extraerá la reliquia, que será colocada en un relicario de plata, custodiado por el aristócrata aragonés.

El arzobispo de Coimbra obsequiará con un banquete al marqués de Ayerbe y a la comisión del cabildo, y tal vez tengan lugar otras solemnidades en honor de esta corporación.

Según dice el periódico de Nápoles *La Discusione*, el Ministro de Justicia alemán ha presentado a la Cámara un proyecto de Ley, por el cual se castiga el cantar en público canciones inmorales. Si la canción inamoral se ejecuta en presencia de menores de edad, la pena que impone es de un mes a un año de prisión y de 100 francos a 1.000 de multa.

Contra las invasiones de sectas protestantes llamadas «dissentites», que hace tiempo casi inunda paja hancado sobre Italia protegidos por el elemento oficial y los masones, se ha formado con la aprobación de S. S. una sociedad llamada de la «Perseverancia de la Fe», que se propone entre otros laudables fines, librar a la juventud y a la niñez de las solapadas asechanzas de los «pastores» de las indicadas sectas protestantes.

El presidente general de esta meritisima obra es el Arzobispo titular de Cesárea, Monseñor Adam, muy conocido en Italia por sus incansables alicientos en pro de la causa católica, el cual ha demostrado en varios sermones muy notables, las artes reprochadas de que se valen, especialmente las «metodistas» para atraer la juventud estúpida y la descarada propaganda

que hacen entre las clases pobres, y por lo tanto, la urgente necesidad de acudir con presteza contra la invasión.

El día 9 del actual, en la Iglesia de la «Sapienza» en Nápoles, dió una conferencia el Reverendo Padre Miguel, prefecto apostólico de la Eritrea, con asistencia de S. E. el Cardenal Arzobispo de Nápoles y los comités y asociaciones religiosas de propaganda en África, y numeroso concurso de las clases más elevadas.

El ilustrado franciscano saldrá en breve para Mas sana.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

ALEMANIA

El emperador Guillermo ha enviado al sobrino del ex-canciller Caprivi, fallecido recientemente, una carta de pésame en extremo sentida, diciendo, entre otras cosas, que «siempre

para que recabe del Emperador de Rusia que se realice la idea.

Ya se indica que el palacio del Capitolio será el local puesto a disposición de la conferencia, por ser de los mejores de la capital.

El último tratado internacional de paz, firmado en el Haya, fue el célebre de Munster, que aseguró la paz por largos años.

GÉNOVA Y ARAGÓN

AÑO 1352

Con manifiesta mala voluntad se conducían en Cerdeña los genoveses, mirando la lealtad de sus naturales al rey de Aragón; pero éste no pudo en mucho tiempo manifestar sus iras, empujados como se hallaba en detener los progresos de los disturbios interiores, y en luchar diplomáticamente y con las armas con franceses y castellanos, y en arrancar, a despecho de toda justicia, a un caudillo el cetro mallorquín.

No era hombre Pedro IV que olvidara las ofensas; sabía, sí, aguardar pacientemente la ocasión oportuna para vengarse, y al fin llegó la de hacer pagar a los genoveses su conducta, cuando libre él de aquellos cuidados, Génova se veía en lucha con Venecia. Entonces hizo trabajar sin descanso en los puertos catalanes, y pronto tuvo dispuesta una flota de veinticuatro galeras que, unidas a otras treinta y cinco de la República, hicieron rumbo a las costas italianas.

Dos temporales padecieron los intrépidos marineros de Venecia y de Aragón en su deriva, y otros, cerca de la choche de los escuadras, se levantó tan formidable, que la de Génova, abandonando las aguas de la lucha, corrió a guarecerse cerca de Pera; mas no eran los aliados hombres que se atemorizaran por la furia de las olas y la cólera de los vientos desencadenados, y siguiendo la estela de los enemigos, mayores en número pero no en arrojo, sobre ellos cayeron decididos al anochecer del 13 de Febrero de 1352.

Al bramido de la tormenta y al rugir del irritado mar unióse pronto el estrépito furioso producido por las navas chocando a impulsos de las iras de los hombres, y las aguas del Bóforo se pusieron en sus abismos a las víctimas de la espantosa batalla, que sonrió a los angustiosos y venecianos, como en tributo a su valor en el combate y a su audacia en la peligrosa navegación.

Catorce galeras de los aliados se fueron a pique por la bravura de los genoveses; veintitrés de las de éstos fueron presa de los enemigos, que, además, hubieron de lamentar la muerte de Bernardo Ripoll, jefe de las galeras valencianas, y la de Ponce de Santa Pan, almirante de las escuadras reunidas; por eso no extraña que al dar cuenta de este combate naval unos y otros se atribuyeran el triunfo, reclamándole los genoveses por haber peleado solos contra tres naciones. Pero sobre que no consista la victoria simplemente en el derribo de uno de los luchadores, sino en el historiador Zurita, tal severo y amigo de la verdad, se inclina a proclamar vencedores a los de Venecia y Aragón.

Estas son sus palabras: «Mas los nuestros, a mi ver, no quedaron con menor honra, yendo a buscar al enemigo tan al cabo del mundo, en su propia casa, y acometiendo en ella pudiendo ser socorridos de la misma ribera, porquien la batalla se hirieron tan valerosamente, que según el rey escribe que tuvo relación de personas de grande autoridad y crédito y dignas de fe y mucha experiencia en las cosas de la mar, que se hallaron en esta jornada, fué más de mayor número que perdieron los genoveses de gente principal, tanto que se afirmaba que por una persona de cuenta que murió de los nuestros y de los venecianos, perdieron ellos siete y ocho y casi a la misma cuenta de la gente del remo.»

PACHÍN GONZÁLEZ

ESBOZOS

Carnaval.

Ayer subió al solio regio Momo para dictar leyes por tres días a la flaqueza humana.

En Madrid, y de seguro en los territorios que le restan a la desventurada matrona del *Plus ultra*, ya histórico, la función carnavalesca se ha comenzado a celebrar con todos los elementos que son de rigor; desde la lluvia de *confetti* de mil colores y vistosas serpentina, hasta la nube de carruajes y muchedumbre inmensa; desde la máscara que esconde el sentido común bajo artístico disfraz, hasta el imbécil vestido de oso para contentar a sus instintos irracionales; nada faltó el primer día de tributo del hombre al desenfreno de la alegría, ni siquiera el sol, que desde la altura envió sus rayos tibios con efluvios de primavera.

Buena es la alegría, calmante de las punzadas del dolor; bueno es el goce, que refresa el alma, encendida por los martillazos de la desventura; pero cuando las tribulaciones no han pasado todavía a la memoria; cuando la herida es tremenda y mana la sangre a borbotones, la alegría no existe, no puede existir, y si el doliente se arroja a satisfacer el ansia del olvido, no hay duda: es que ya a ser un cadáver muy pronto.

Hace un año la sangre y el oro se gastaban sin duelo en la manigua y en los bosques del Archipiélago magallánico. Era triste aquel presente, mas no habían llegado aún a los angustiosos labios de España los posos de la hiel.

Dos meses hace que definitivamente perdimos un imperio colonial; menos tiempo ha transcurrido desde que se arrió nuestra bandera en el Morro de la Habana; surcando vienen las olas los vapores que conducen los últimos despojos del tremendo naufragio; se flora en los hogares de los humildes, en los rincones de las más olvidadas aldeas españolas, a los mártires que murieron bajo el cielo de regiones ingratas; hieren la vista y el corazón las podredumbres que se ven en los semblantes que fueron tesoros de salud... y Madrid se agita convulso en los espasmos de histórico incurable.

Nunca más grande el hombre que cuando llora. Nunca más grandes las naciones que cuando sufren con gravedad sus desastres.

La risa es infantil; del hombre es el dolor. Los pueblos que se embriagan fácilmente con la alegría olvidando sus dolores, son niños que necesitan un tutor. Los pueblos adultos, los grandes pueblos, respetan su propia pesadumbre, y en los golpes de infortunio encuentran los fundamentos de su reorganización y de su gloria futura.

GACETA DEL 13

Legislación.

FOMENTO.—*Reales órdenes.*—Una nombrando catedrático numerario de Física y Química del instituto de Casagües de Tapia a D. Victorio Conco.

Otra id. a D. Clemente García para la de la misma asignatura en el instituto de Mahón. Otra trasladando a D. Eulogio Gómez a la cátedra de Lengua francesa del instituto de Logroño. Otras disponiendo se provea por oposición, la cátedra numeraria de Modelado y Vacío de la Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca; la plaza de profesor auxiliar, vacante en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, de las asignaturas de Historia de las Bellas Artes, Anatomía Artística y Perspectiva.

Administración.

El Ayuntamiento de Villarubias de los Ojos, anuncia la subasta para el sostenimiento de alumbrado eléctrico por medio de la electricidad. La licitación tendrá lugar simultáneamente en Madrid, Dirección general de Administración local, y en aquella Alcaldía, el día 16 de Marzo.

FOMENTO.—R. O. mandando que se provean por oposición las plazas de profesores auxiliares de la Sección de Bibliotecas, la de Archivos y la de Museos de la Escuela superior de Diplomática.

ULTRAMAR.—R. O. declarado comprendido a Don Manuel Saucó Lacosta en la R. O. de 3 del actual re-

putand' excedente a varios funcionarios que formaban parte de los Tribunales de Cuba y Puerto Rico.

TABACOS Y TIMBRE

Durante el año último recaudó la Compañía Arrendataria de Tabacos, por venta de tabacos, pesetas 83.360.966,48, ó sean 3.246.760,75 mas que en el año anterior, y por timbre 25.026.499,40 pesetas, cifra inferior en 720.870,96 a la que por igual concepto, figuró en sus balances del año 1897.

La producción de las distintas fábricas en 1898 fué la siguiente:

En pica dura, 6.115.702.675 kilogramos.
En cigarrillos, 683.248.641 miligramos.
Cigarrillos, 4.714.466 miligramos.
En cigarrillos para la exportación, 1.887.640 miligramos.
En Enueo del presente año ha recaudado por venta de labores 14.567.081,29 pesetas, cuya recaudación, comparada con la de igual mes del año anterior, acusa una alza líquida de 1.046.231,73 pesetas.

La cifra mayor de la recaudación corresponde a Madrid 1.320.269,46, y la menor a Alava 60.797,25. El alza mayor se obtuvo en Murcia por 132.792,82, y Barcelona aparece con la baja de más importancia, que ascendió a 79.929,55 pesetas.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El cultivo del azafraán.

El azafraán podría muy bien ensanchar entre nosotros el número de nuestros cultivos, y es inútil referir la gran ventaja que podría obtener el cultivo lor.

Este bulbo está contenido entre la gran cantidad de especies abandonadas sin razón en nuestro país, y en los pocos sitios en que se cultiva, el azafraán produce espléndidamente. Díganlo si no Alhacete y Ciudad Real. ¿Por qué, pues, no se extiende su cultivo?

Un terreno ligero bien soleado, negruzco, y unos pocos cuidados nada dificultosos, son las únicas exigencias del azafraán.

Se planta entre Mayo y Junio removiendo mucho la tierra, abonándola con preferencia con estiércol de caballo ó gallináceo.

Para plantarlo se cavan pequeños hoyos, estrechos, con una profundidad aproximada de veinte centímetros y a una distancia de ocho a diez u no de otro; en dichos hoyos se pone el bulbo, observando que, para protegerlo del hielo, la profundidad es indispensable.

Es preciso que el terreno plantado de azafraán esté completamente limpio de toda clase de hierbas; las esmeraldas deben ser diligentes y frecuentes; la tierra en torno a la planta se ha de remover a menudo.

Apuntes apuntan las flores se principia a recoger; cada día, durante un mes, se desprenden así que abren.

Llevadas las flores a una habitación, se separan los estigmas, con los cuales debería únicamente hacerse el polvo rojizo conocido en el comercio con el nombre de azafraán.

Muchos, por la sed de lucro, destinan a la pulverización el resto de la flor, pero esta práctica no es aconsejable.

Los estigmas separados se extienden sobre canchales ó redcillas de crin de babilonia, y se ponen a un ligerísimo grado de calor para que vayan secando con lentitud y sin emmohecerse. Es prudente removerlos de cuando en cuando para que queden perfectamente juntos y secos.

Cuando estén secos, se colocan en cajas de madera ó de cartón, ó bien en saquitos, y se tienen así dispuestos, prontos para el uso ó para la venta.

Una plantación racional y lozana dura generalmente tres ó cuatro años. Transcurrido este período de tiempo, conviene quitar los bulbos para multiplicarlos y librarlos de los supérfluos bulbillos que chupan la planta madre. Esta operación se debe hacer en Mayo.

Si se medita que una hectárea produce un promedio en el primer año de dos kilogramos de azafraán, y en el segundo y tercero llega a dar el cuádruplo y el quintuplo, siendo notorio el gran valor del producto, se verá cuán conveniente y lucrativo debe ser ensanchar su cultivo.

LOS ESCANDALOS DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Se ha publicado un artículo por el cual se hace notar que las hermanas que dirigen la cocina del Hospital de San Vicente de la congregación de San Vicente de Paul, se han gastado más de 7.000 pesetas de la referida congregación, en arreglar la cocina y adquirir colchones, mantas y menaje decoroso para la enfermería que atienden con gran solicitud.

La comisión investigadora ha acordado remitir hasta la una de la tarde en el Gobierno civil, y por hoy le mirará sus trabajos a dictar varias providencias sobre lo que se ha de hacer en los días sucesivos.

El Sr. Martínez Fresneda, como presidente de la comisión, ha dirigido atento oficio al presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, rogándole que por la junta directiva de aquella respetable sociedad se designen los siguientes peritos:

Tres peritos mercantiles, peritos prácticos é inteligentes en la contabilidad y teneduría de libros que puedan informar acerca de los asuntos técnicos de su competencia que sean sometidos al examen de los mismos.

Tres peritos tasadores de menaje ó mobiliario y demás enseres de establecimientos benéficos y de oficinas.

Tres peritos del gremio de ultramarinos ó abastecedores de comestibles y demás sustancias alimenticias.

Y otros tres peritos tasadores de ropas de cama y mesa y de prendas de vestir.

A pesar de que el Círculo de la Unión no está obligado al nombramiento de estos peritos, se espera que ha de atender la demanda de la comisión, por tratarse de asuntos en los cuales se halla tan interesada la opinión.

El acudir la comisión a la popular sociedad en demanda de peritos, no es porque dude de la rectitud y competencia de los oficiales, sino para mayor satisfacción al interés de la justicia.

Todo esto como si no fuera del período preparatorio.

Ayer se dijo que el Sr. Maire, en sus declaraciones ante el juzgado no había podido concretar cargos.

La Comisión continúa actuando con actividad.

Además, se extendieron algunas citaciones para personas que mañana declararán ante la comisión.

Esta ha dirigido dos comunicaciones al presidente de la Diputación provincial, una pidiéndole relación de todos los diputados que han sido visitantes del Hospital, Hospital y San Juan de Dios, y otra reclamando el acta de la sesión en que se votó el cargo de director de la banda de música del Hospital y hubo que anular la votación por haber resultado en el acta del escrutinio que había una papeleta más que número de votantes.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

De una carta escrita por un médico de la armada, prisionero de los tagalos, y fechada en Saraya (Tayabas, Luzón), copiamos los siguientes párrafos:

«El Gobierno español no debiera de abandonar a las familias de los prisioneros, por lo menos cumpliendo lo que está mandado, ó sea, abonar a esas familias la mitad del sueldo del prisionero. Al faltar a ese sagrado deber, el Gobierno es digno de las más acerbos censuras y sobre él pesa tremenda responsabilidad.

«Yo estoy, y conmigo un alférez de navío, completamente abandonado de las autoridades españolas. Desde Mayo no hemos cobrado nada, y a las cartas y oficios que dirigimos a Manila se nos da por callada la respuesta. Quizá en la Península se ignoren todas estas cosas. Por los me-

diros de que usted disponga, madre mía, procure hacer públicos tan calificables hechos.»

LA "GRAN" MANIFESTACION

Dice el *Heraldo*, que por desacuerdos posteriores a la reunión que celebraron varios demócratas en la «Tertulia Progresista», se ha desistido de la «gran manifestación» proyectada para el próximo domingo en honor al señor Castelar.

Es lo que debía ser. Muchos demócratas, y aun amigos particulares de Sr. Castelar, que tienen la leblidad de creer que dicho señor es el «centinela vigilante» de las libertades, el «verbo de la democracia», y otras necesidades por el estilo, tienen no obstante el buen sentido de no prestarse a servir de comparsas al Sr. Aguilera, ni al Sr. Moret, ni a nadie, para una manifestación que sería muy fácil confinar, de celebrarse en estos días, con el centenario de la sardina.

NOTICIAS GENERALES

Ayer tomó posesión de la recepción de las obras de la catedral de la Almudena el arquitecto D. Manuel Olavarría.

El Sr. Olavarría trabajó durante mucho tiempo al lado del difunto marqués de Cubas, a quien sucede en la dirección de dichas obras.

D. Isidro Aguado, dueño del quemadero de animales muertos, en el Arroyo de Alroñigal, presentó ayer una denuncia contra su criado Isidro Benito, por haberle sustraído del almacén gran cantidad de grasa, que después vendió como maneca en varios establecimientos.

El Isidro Benito ha ingresado en la Cárcel Modelo.

La comisión del Ayuntamiento de Bilbao, acompañada del diputado Sr. Cortes Sr. Conyn, visitó el sábado al señor ministro de la Gobernación.

Ayer se dijo que el médico civil de Murcia Sr. Jiménez Baeza, complicado en el asunto de las quintas, había remitido al Congreso la renuncia de su cargo de diputado.

Según estadística publicada recientemente, la población penal existente en España el 31 de Octubre de 1898 se componía de 12.147 individuos, distribuidos en la siguiente forma.

Alcalá (hombres), 619; Alcalá (mujeres), 330; Alhucemas, 59; Burgos, 668; Cartagena, 1.039; Ceuta, 2.120; Chafarinas, 227; Granada, 952; Melilla, 515; Ocaña, 788; Peñón, 101; Puerto de Santa María, 306; Santoña, 372; San Agustín, 889; San Miguel, 1.844; Tarazona, 610; Zaragoza, 360.

Señal telegráficas recibidos del gobernador de Guadalupe, ha sido muerta en Sigüenza la niña de cinco años Isabel Berenguer, por un disparo de revólver que involuntariamente se le escapó a su padre al examinar el arma, que ignoraba estuviese cargada.

Ni en el ministerio de la Guerra ni en el de la Gobernación se recibieron anoche telegramas que merezcan mencionarse.

En la calle de Alcalá se promovió ayer tarde un escándalo.

Dos máscaras le dieron una broma pesada a una joven, y el caballero que la acompañaba la emprendió de palcos con los impertinentes.

En el paseo de Recoletos subieron unas máscaras en una berlina particular, en la cual paseaban varias señoras, acompañadas de un oficial de ejército.

Las máscaras empezaron a echar confetti a las señoras y a sacudirles el rostro con los mosqueros con tal impertinencia, que el oficial les llamó delicadamente al orden; las máscaras, sin hacerle caso, continuaron molestando, y tanto hubieron de hacerlo, que el militar se tuvo que apearse del coche para advertirles más seriamente; éstos se le burlaron y se arrojaron de palcos morrocotudo.

El oficial salió con la cabeza rota. Esta madrugada, al salir de un baile una persona conocida en Madrid, fué herida de una puñalada al pasar por delante del Banco de España.

En una conferencia que uno de estos días dió el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, quedó acordada la creación de un círculo católico en esta población.

Para llevar a cabo dicho proyecto fué nombrada una comisión compuesta de los Sres. D. Eduardo Iglesias Afino, D. Augusto Bárcena y D. Francisco Martínez Vilchob.

Esta misma comisión encargárase de la formación de otras que deberán dedicarse a gestionar la extirpación de la blasfemia pública y extirpar el fomento de las escuelas y talleres de los PP. Salesianos.

Son consecuencia estas piasas iniciativas del señor Mendez Conde, de la grave relajación que en materia de públiles costumbres viene observando desde algún tiempo acá en determinados pueblos de su diócesis.

El Prelado hizo breve historia de los burdos manejos que se hacen por los enemigos de la religión, para descreditar al culto y a las dignidades a quienes el mismo se halla encomendado.

A la conferencia asistió numeroso público.

El gremio de importación de coloniales de San Sebastián ha protestado contra el proyecto del ministro de sujeción el café a un monopolio que vulnera los legítimos intereses del comercio contribuyente y perjudicia al público consumidor, con beneficio único y exclusivo de los arrendatarios.

Se está estudiando la manera de aprovechar un salto de agua en Quintanilla de Somoza, para establecer una importante Central, que podría dar corriente y fuerza a gran número de pueblos de la provincia de León.

Del resultado de dichos estudios pondremos al corriente a nuestros lectores.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

Dichas tropas se disponen a continuar el movimiento ofensivo.

Un alud.

NUOVA YORK 12.—Un enorme alud de nieve ha sepultado 17 edificios en el valle de Karroke, en el Estado de Colorado, pereciendo las personas que se hallaban dentro de aquéllos.

Hasta ahora se han descubierto seis cadáveres.

Incendio de un hospital.

NUOVA YORK 13.—Espantosa catástrofe. Un incendio ha destruido el hospital de locos de Yankton, pereciendo abrasados 17 asilados.

Yanquis y tagalos.

WASHINGTON 13.—Un telegrama del general Otis, recibido durante la pasada noche, dice que ayer reinó tranquilidad.

Añade que el sábado operaron los americanos un reconocimiento, siendo atacados por el enemigo.

Los americanos tuvieron dos muertos.

Los tagalos se concentran a 12 millas al Norte de Manila.

INFORMACION DEL DÍA

El Presidente del Consejo, que hoy despachó con S. M. a la hora de costumbre, manifestó que nada nuevo ocurría.

El ministro de Gracia y Justicia ha obtenido hoy la firma de la Reina para los siguientes Reales decretos:

Jubilando a D. Enrique Illana del cargo de magistrado del Tribunal Supremo.

Le sustituye por el cuarto turno, D. Vicente Finies.

Nombrando magistrado de Madrid a D. Ricardo Juan Ortiz y D. Camilo María Bullón que eran presidentes de Sala de Pamplona y Burgos.

Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Andrés Tornos, que era fiscal de la Audiencia de Burgos.

Otros decretos llevó a la firma el Sr. Groizard, no facilitando sus nombres por estar equivocada la relación de los mismos.

ALCANCE DE MADRID

AL CERRAR EL NÚMERO

El *Correo Español*, publicará esta noche una carta de D. Carlos, aconsejando a los senadores y a los diputados carlistas, ordenándoles que se abstengan de concurrir a las Cortes para no autorizar con su presencia la vergüenza nacional de la aprobación del tratado.

Telegrafían de Manila que se han presentado en aquella capital los siguientes individuos de la armada, que estaban prisioneros.

Segundo condestable, José Escrich; torpedista, Francisco Ondura; alférez de pavo, don Enrique Rodríguez; teniente de navío, D. Carlos Sánchez; alférez de Infantería de Marina, D. José Comas Gallardo y el capitán de Infantería de Marina, D. Rafael Guerrero.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Bilbao 13 (25 tarde).—No se ha efectuado embargo alguno, pero continúan cerradas todas las tiendas; la tranquilidad es completa. En la Cámara de Comercio se han reunido las Juntas y los representantes del comercio con objeto de promover una reunión magna, que tendrá lugar mañana, para tomar acuerdos y seguir resistiendo a pagar el impuesto; predomina el criterio de que se adoptarán temperamentos energicos.

(DE FABRA)

El *Payelo*.

Tolón 13.—Hoy ha llegado a este puerto el acorazado español *Payelo*, que viene a completar sus obras de defensa en los astilleros de la Seyne.

Dicho buque ha saludado a la plaza con los cañonazos de ordenanza, a los cuales han contestado en el acto nuestros fuertes.

El "Reina Cristina."

Manila 13.—Ayer domingo salió de este puerto para Singapore el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Reina Cristina*.

Los prisioneros españoles y la economía toledana.—Perfidia yanqui.

Toledo 13.—La Sociedad Económica de esta capital, que, como es sabido, tomó la iniciativa acerca de la cuestión de los prisioneros españoles en Filipinas, continúa consagrando atención preferente a tan importante asunto.

Con objeto de formar exacto juicio sobre la verdadera dificultad de las negociaciones de Aguinaldo con el general Rios acerca del rescate de los prisioneros, se han pedido noticias concretas para darles la mayor publicidad y encauzar la opinión.

La prensa americana da muestras de notoria mala fe al suponer realizada la alianza de los prisioneros españoles con los tagalos, ocultando el hecho de haber sido aquéllos obligados a estar a la vanguardia en los ataques contra Manila.

La noticia de que continúan en los presidios españoles los confinados filipinos, no ha podido menos de producir sorpresa, pues según el art. 6.º del Tratado de París, el gobierno español debe ponerlos en libertad y repatriarlos.

Los funerales de un traidor.

Londres 13.—The Times publica hoy un despacho de la Habana diciendo que ayer se celebraron con gran pompa los funerales de Calixto García, cuyo cadáver trasladó a aquella capital un buque de guerra yanqui.

Las tropas americanas de la guarnición tomaron parte en la fúnebre ceremonia.

El general Miles en peligro.

Londres 13.—Según noticias de Washington, el asunto de los proveedores del ejército no está resuelto. Si el general Miles no logra demostrar sus acusaciones de haberse dado al ejército carnes podridas, será llevado ante un Consejo de guerra. Si comprueba su acusación serán bastantes los oficiales y proveedores que tengan que responder de su gestión.

CULTOS

Cincuenta años
de uso general,
no debilita, fortalece,
expeliendo los malos
humores.

EL ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA DE LA MARGARITA EN LOECHES

permite EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, único en esta clase de aguas naturales, y está abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tiene fonda, grandes jardines. Precios arreglados: tres mesas. Según la CLINICA de 50 AÑOS, tomando estos baños se asegura la curación de las enfermedades herpéticas, escrofulosas, reumáticas, del estómago, vías urinarias y otras que expresa la etiqueta de las botellas y la HOJA CLINICA que se entrega gratis en el Depósito central y único. Jardines, 15, bajos, Madrid, y se remite a provincias pidiéndolas, y gratis también. Son las únicas aguas NATURALES PURGANTES que producen tan saludables efectos. Su gran mineralización permite su uso en reducidas dosis, produciendo mayores resultados que otras que dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza curativa, y se LLAMAN naturales. Su uso es tan general, que en el último año se han vendido.

(Purgante, reconstituyente, antiparasitaria.)

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

(Tónica, preservativa de la tisis, útil á todos.)

Específico seguro contra
el dengue y preservativo
de la difteria y tisis, to-
mándola con frecuencia.
Tomando una cucharadita
todas las mañanas, facilita
las buenas digestiones.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA BARCELONA

MÁQUINAS DE VAPOR FIJAS,
SEMIFIJAS Y PORTÁTILES
PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS

MÁQUINAS DE VAPOR,
SISTEMAS PERFECCIONADOS
PARA GRANDES INDUSTRIAS

Máquinas de vapor para la marina

Material fijo para ferrocarriles

LOCOMOTORAS para FERROCARRILES
Y TRANVÍAS

MOTORES HIDRÁULICOS, RUEDAS
TURBINAS, ETC.

Máquinas de extracción
Y PARA DESAGÜES DE MINAS

Construcciones metálicas

PUNTES, ARMADURAS, MERCADOS PÚBLICOS

Generadores de vapor de todos sistemas

CALDERAS MULTITUBULARES INEXPLOSIBLES
TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO

PRINCE LINE LTD.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y COSTA FIRME
SERVICIO REGULAR
ENTRE EL MEDITERRANEO Y ANTILLAS, COLOMBIA, MÉJICO Y N.-ORLEANS
VIAJE DIRECTO SIN TRASBORDO
El vapor inglés de 1.ª clase, A. I., de 1.413 toneladas de registro
PORTUGUESE PRINCE

Capitán STUART

saldrá de Barcelona sobre el 14 de Febrero, para Trinidad, Savanilla, Colón, Progreso, Veracruz, Tampico y New Orleans.
Admite asimismo carga dando conocimiento directo, para la Guayra, Puerto Cabello, Barbados, Demerara, Grenada, San Vicente, Santa Lucía, Ciudad Bolívar, La Guanta, Carripano, Cumana y Jamaica con transbordo en Trinidad.
Para todos los puertos del Norte Centro y Sud del Pacífico, con transbordo en Colón.
Para Campeche, Coatzacoalcos, Frontera, Laguna, Minatitlán, Nantla, San Juan Bautista, Teolantia y Tuxpan, con transbordo en Veracruz.
Para ciudades del interior de Méjico con transbordo en Veracruz y Tampico.

LÍNEA DE NUEVA YORK

SERVICIO REGULAR ENTRE EL MEDITERRANEO Y NUEVA YORK
El vapor

TROJAN PRINCE

saldrá el 18 de Febrero, seguido del SPARTAN PRINCE el 11 de Marzo, admitiendo carga para Nueva York y demás puntos de los Estados Unidos.
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía: C. B. Jonsen, Pasaje del Comercio, núms. 1 y 3, entresuelo, Barcelona.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11 y San Bartolomé, 7.

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO, CAJAS, 0,50 Y 1 PESETA

LATAS, QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, CINCO PESETAS

Lo vendemos también en pastillas comprimidas, á 0,50 la caja.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

ESTABLECIDA EN BARCELONA, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5, PRAL.

CAPITAL Y RESERVAS: 30.000.000

Director gerente: Sr. D. FERNANDO DE DELAS, exalcalde de Cortes, abogado y propietario.

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1896

Pesetas 550.741.948,08

La Compañía ha satisfecho por 4.413 siniestros la importante cantidad de pesetas 5.803.943,11.—Comisión principal de LA CATALANA en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, á cargo de D. Carlos Frontaura.

Société Navale de l'Ouest

SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y BÉLGICA
Tres salidas mensuales de Barcelona
para CETTE, MARSELLA, NANTES, HAVRE y AMBERES
Informará su consignatario Eugenio Vidal, Paseo de la Industria, núm. 46, principal.—BARCELONA.

EL INDUSTRIAL

Ó SEA

Compendio de Industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho de economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión: Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebada, Cerveza, Embudidos, Esencias, Frutas en conserva, Guisantes de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Pajar, Quesos, Salazones, Sida, Tartaro y Vinos.
Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas.

La Administración de este periódico le remite franco de porte y certificado mediante el pago en sellos de 10 céntimos por carta certificada ó libranza.

ESTÓMAGO É INTENTINOS

PERLA ESTOMACAL

DE R. FERNANDEZ MORENO
CAJA 10 REALES

No contiene calmantes; sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad, y por su acción, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen á las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 25 ejemplares: con dos cajas curan radicalmente los que padezcan acedías, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarros crónicos del estómago é intestinos y cuanto revele malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Se remite á todos puntos franca de porte. Depósito: Madrid, Sacramento, 2, farmacia, y de venta en las de Arenal, 2 y Trafalgar, 29. En Alicante, Romero; Barcelona, Andreu; Bilbao, Rincon; Coruña, Becansca; Cádiz, Mateu; Guadalajara, Vinda de Bartolomé; Málaga, Canales; Salamanca, Villar; San Sebastián, Casadevante; Santiago, Pereira; Sevilla, Marín; Toledo, Agustín y Cadenas, 1; Valencia, Costas; Valladolid, Calvo; Zaragoza, Rios, y principales de España.—Por mayor: Capellanes, 1, duplicado.

VIZCAYA

SOCIEDAD DE METALURGIA
Y CONSTRUCCIONES DE BILBAO

La mayor productora en España de lingote y acero

MARTIN SIEMENS

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer

MARTIN SIEMENS

FUNDICIÓN Y PUDELAJE

Clases especiales, como resistencia, para máquinas.

FABRICACIÓN DE HIERROS PUDELADOS ORDINARIOS Y HOMOGÉNEOS

EN TODAS LAS CLASES COMERCIALES

PRIVILEGIO ROBERT

ACERO SIEMENS Y ACERO BESSEMER

De las dimensiones usuales para el comercio y construcciones

Fabricación de carriles ligeros para minas y otras industrias

Y PESADOS PARA FERROCARRILES

APOSTOLADO DE LA PRENSA

Los opúsculos de esta Asociación se publican mensualmente, y se reparten gratis en Madrid, en cárceles, patronatos de obreros, fábricas, hospitales, etc., y en general se dan de balde á los pobres.

Condiciones de suscripción para provincias.

50 Opúsculos mensuales.	5 pesetas al mes.	4 Opúsculos mensuales.	6 pesetas al año.
25 — — — — —	3 — — — — —	3 — — — — —	3 — — — — —
12 — — — — —	1,50 — — — — —	1 — — — — —	1,50 — — — — —
8 — — — — —	1 — — — — —	1 — — — — —	1,50 — — — — —

NOTA. Desde cuatro ejemplares no se admiten suscripciones por menos de un año y sin el pago adelantado.

En el extranjero y Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Los pedidos á nombre del señor Administrador, Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS

Capital social.	5 pesetas al mes.	Ptas.	15.000.000,00
Reservas en 31 de Diciembre de 1896.		»	9.233.968,05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897.		»	195.906.987,44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.		»	12.691.707,02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.

MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

LINEAS REGULARES DE VAPORES PARA

Italia

Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Catania, directamente y eventual ó con trasbordo para los demás puertos.

Holanda

Amsterdam y Rotterdam, directamente y sin trasbordo y para todos los puertos de Holanda. La comunicación más rápida y cómoda que existe.

Noruega

Christiana, Bergen, Arlesund, etc., directamente sin trasbordo y para todos los puertos noruegos. La línea más directa hoy día.

Rusia

Reval, Saint Peterburg, Moscú y principales destinos directamente sin trasbordo marítimo. La comunicación más cómoda y rápida existente.

Francia

Bordeaux y Havre directamente y eventual para Rouen y París-Bercy.

Dinamarca y Suecia

Copenhague, Gothenburgo, Stockholm y todos los puertos con conocimiento directo y rápida comunicación.

Alemania

Para todos los puertos alemanes y rápida comunicación con los puntos del interior trasbordando en Amsterdam.

Levante

Eventual para los principales puertos del Adriático, Turquía (Europa y Asia).

Para más informes dirigirse á D. Salvador Talavera, Paseo de Isabel II, número 10, Barcelona.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO MENSUAL DIRECTO CON ITINERARIO FIJO PARA COLON Y ESCALAS

EL VAPOR

Alexandre Bixio.

Capitán THEOBALD

saldrá del puerto de Barcelona el día 9 de Febrero para Málaga, SANTA CRUZ DE TENERIFE, Fort de France, La Guayra, Puerto Cabello, CURACAO, Cartagena, Colón, Puerto Limón y Savanilla.

Con trasbordo en FORT DE FRANCE para los Puertos de HAITI, Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Sánchez, Puerto Plata, Puerto Principe CARUPANO y TRINIDAD.

Con trasbordo en TRINIDAD para CIUDAD BOLÍVAR.

Con trasbordo en CURACAO para MARACAIBO y VELA DE CORO.

Con trasbordo en COLON para PANAMA y todos los puertos del NORTE, CENTRO y SUD PACÍFICO.

Con trasbordo en SAN FRANCISCO de CALIFORNIA para VANCOUVER CITY, VICTORIA V. J. y HONOLULU.

Admite carga para todos los puertos y pasajeros emigrantes á 175 francos.

Habilitación de documentos el día 4 de Febrero.

La carga se recibirá en el muelle de Barcelona el día 6 de Febrero solamente, dejando de ser embarcada la que se entregue posteriormente.

La Compañía tiene á disposición de los señores cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Para más informes dirigirse á la Agencia de la Compañía.

Paseo de la Aduana, número 1 bis, principal. Barcelona.

Teléfono núm. 467.

DENTICINA REINA MADRE

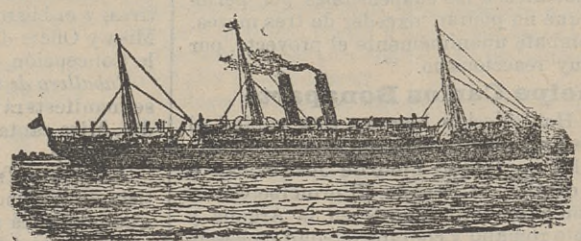
de D. Roberto Moreno y Villena

Infalible en todos los accidentes de la dentición; más de cien años de éxito constante; es la vida de los niños. Venta en todas las farmacias de España.

Depósito al por mayor: BOTICA DE LA REINA MADRE, Calle Mayor, 73

y Capellanes, 1 (sucursal de M. García). CAJA, 2 PESETAS. Correo á 2,25. Depósito de aguas minerales, nacionales y extranjeras.

COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA



El 30, de Cádiz, vapor Reina María Cristina, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Linea de Filipinas.—El 3, de Barcelona, vapor Monserrat, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Linea de Fernando Poo.—El 30, de Cádiz, vapor Lapache, para Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de África.—Linea de Marruecos.—El 25, de Barcelona, vapor Mogador, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

¡FUERA CANAS!!

Y DEVOLUCIÓN AL COLOR PRIMITIVO

RESTAURADOR HIGIÉNICO DEL CABELLO

No mancha, quema ni canteriza; evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo y están probados sus efectos. Se aplica al acostarse con un cepillo. Conserva el color, aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remítase por correo certificado, por 3 pesetas. Pago en letra ó sellos de correos.

Depósito: Perfumería inglesa y

FARMACIA DE GARCERA

Príncipe, 13, Madrid.

LA MAQUINARIA INGLESA

Motores á vapor, instalaciones completas para luz eléctrica.

Bombas á vapor SPECIAL

ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA PARA RIEGOS

Director: JAIME BACHE

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

CURACION O ALIVIO

de los MALES CRÓNICOS del PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas», estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antitéptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los organismos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran, modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la invasión bronco-pulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE HORROR, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión bronco-pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre, reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pías. caja en las principales boticas de España. Depositario, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

En Madrid, García, Capellanes, 1; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 36; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuía, 14; Lérida, Carmen, 16; Málaga, Granada, 42; Murcia, plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bangochea, 5; Soría, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Cano, 43. Consultas por personas ó por carta, prospectos y noticias, al DR. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

BANCO AGRÍCOLA DE SAN ISIDRO

Fuencarral, 50, principal

OPERACIONES DEL BANCO: Préstamos en dinero ó en especie desde 100 pesetas, con la garantía de los frutos, cosechas pendientes y ganados.—Préstamos sobre efectos públicos.—Facilita abonos químicos y maquinaria á los agricultores á plazos convenientes.—Giro; descuentos; cuentas corrientes; depósitos.

ACCIONES

Para facilitar la adquisición de acciones, el Banco permite la suscripción de las mismas á plazos, abonando al hacer la suscripción el 30 por ciento de las 500 pesetas, que es el valor nominal de cada acción, y el 10 por 100 en cada uno de los trimestres sucesivos hasta el completo pago de aquellas. De este modo, el capital de la Sociedad estará formado en parte por el pequeño ahorro, que vendrá así á sumarse al de los más afortunados que puedan desde luego adquirir las acciones al contado por encontrarse en condiciones desahogadas para hacerlo.

SERVICIO FIJO Y REGULAR

Entre los puertos de Solier,

BARCELONA Y CETTE

POR EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR

LEON DE ORO

Capitán, D. Guillermo Mora

De Solier para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

De Barcelona para Cete, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Cete para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

De Barcelona para Solier, los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros en sus lujosas cámaras.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en:

Solier: G. Bernat.

Barcelona: Rosich, Roura y C.ª, Paseo de la Aduana, núm. 25, bajos.

Cete: G. Colón, Quai Commandant Samary.

NOTA.—La carga se admitirá en el muelle de Barcelona hasta las cinco de la tarde de los días señalados para la salida.

Vapores-correos mallorquines

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

Saldrán del puerto de Barcelona

PARA PALMA É IBIZA

todos los martes y viernes, á las siete de la tarde.

PARA SOLIER

todos los domingos á las siete de la tarde, el acreditado vapor correo

ISLEÑO

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Las guías de iniciación se admitirán hasta las diez, y las que no lo sean hasta las once de la mañana del día de salida.

OTRA.—La carga que no esté á la Colla á las tres de la tarde dejará de embarcarse.

Consignatarios: Sureda y Robirosa.—Plaza Palacio, 2, Barcelona.—Teléfono número 70.

DICCIONARIO